

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 216 Septiembre 26 de 2017

"Por la cual se modifica una Resolución"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar el presupuesto de la Resolución del Consejo de Facultad No. 194 del 29 de Agosto de 2017, en cuanto a modificar el presupuesto.

Nombre del Contrato: Contrato Municipal con Entidad Pública entre La

SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL y la

Universidad del Valle.

Objeto: Identificar proyectos y acciones factibles de

desarrollar en el corto, mediano y largo plazo, que permitan mejorar las condiciones de accesibilidad y

movilidad en el sector Centro y Oeste.

Efectuar estudios de ingeniería de tránsito y transporte, tendientes a evaluar la movilidad del sector y medidas de corto plazo de gestión de tránsito que permitan optimizar la capacidad vial existente y ofrecer alternativas a los altos volúmenes

vehiculares que se experimentan en la red vial.

Responsable: Profesor Jorge Enrique García Hurtado - Escuela de

Ingeniería Civil y Geomática

Valor: El Contrato tiene un valor total de TRESCIENTOS

CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 350.000.000).

Resolución del Consejo de Facultad No. 216. de Septiembre 26 de 2017

PRESUPUESTO

116301 06310	
CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	
INGRESOS DEL PROYECTO	\$350.000.000
TOTAL INGRESOS	\$350.000.000
GASTOS	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$341.306
GASTOS DE ALOJAMIENTO	
GASTOS DE ALIMENTACIÓN	
GASTOS DE TRANSPORTE	\$1.050.169
COSTOS DE PERSONAL	
Personal nombrado de la Universidad	
Bonificación Profesora Jackeline Murillo Hoyos	\$7.000.000
Personal Externo de la Universidad	\$242.254.576
otro Personal - Subcontratos	
EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	\$2.596.398
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
GASTOS GENERALES	\$12.565.051
VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA	
IMPREVISTOS	\$10.692.500
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	
TOTAL COSTOS	\$276.500.000
DIFERENCIA	\$73.500.000
Rendimientos financieros y otros	
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	\$73.500.000
TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	
Distribución de Recursos	
Fondo Común (10%)	\$35.000.000
Facultad o Instituto (5%)	\$17.500.000
Escuela EICG (2%)	\$7.000.000
Area de Geomática (2%)	\$7.000.000
Grupo de Investigación GITTV (2%)	\$7.000.000
Total Recursos	\$73.500.000

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Veintiseis (26) días

del mes de Septiembre de 2017.

DIEGO FERNANDO MANOTAS DUQUE

Decano (E)

MÓNICA P. CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria del Consejo de Facultad



Solicitud modificación Resolución 194 - Agosto 29 de 2017

1 mensaje

EXTENSIÓN INGENIERÍA - Claudia Isabel Londoño L.

22 de septiembre de 2017,

<extension.ingenieria@correounivalle.edu.co>

9:56

Para: DECANO - Carlos Arturo Lozano-Moncada <carlos.a.lozano@correounivalle.edu.co>, DECANATURA <decanatura.ingenieria@correounivalle.edu.co>

Estimado profesor

Atendiendo requerimiento del Sr, Rector, solicito se autorice la modificación del presupuesto de la Resolución No. 194 del Consejo de Facultad Agosto 29 de 2017.

Anexo:

Resolución

Formato de Suscripción de convenid modificado

Gracias

Claudia I.

Ing. Claudia Isabel Londoño L.
Oficina de Extensión y Educación Continua
Facultad de Ingeniería
Teléfono: 57 2 333 48 98 o 3212100 Ext: 7538

2 archivos adjuntos

FORMATO logistica urbana modificado.pdf

Resolucion No. 194-2017 CONTRATO SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL - EICG.pdf





ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

Dia	Mes	Año
18	8	2017

	The state of the s
Nombre Solicitante	Programa Académico o Dependencia
	Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

Objetivo

identificar proyectos y acciones factibles de desarrollar en el corto, mediano y lergo plazo que permitan mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad en el sector Centro y Oeste

Alcance

Efectuar estudios de ingeniería de tránsito y transporte tendientes a evaluar la movilided del sector y medidas de corto plazo de gestión de tránsito que permitan optimizar la capacidad vial existente y ofrecer alternativas a los altos volúmenes vehiculares que se experimentan en la red vial.

Justificación

La Secretaria de Movilidad, tiene la necesidad de mejorar las condiciones de accesibilidad y de comportamiento de tránsito en modos motorizados y no motorizados de la Zona Centro-Oeste de la ciudad. El sector Oeste predominantemente residencial de estratos 5 y 6, complementado por presencia de fuerte actividad hotelera, turística y gourmet, se caracteriza por una alta tasa de motorización. El sector Centro cuya vocación de servicios y comercio genera un gran número de viajes en los periodos pico de la mañana y la tarde. Las dos zonas por su cercanía presentan una fuerte dependencia y dado el déficit de capacidad vial de la zona Oeste y las características de la demanda, la oferta viai no está ofreciendo un equilibrio a las cargas vehiculares, provocando fuertes congestiones y constantes cuellos de potella, especialmente en la salida del Centro en vía como la Carrera 4 y Avenida 4 Deste y en sus accesos, la Carrera 1 y la Carrera 4. El panorama de ampliación de la capacidad vial de los corredores mediante ejecución de proyectos de gestión de la demanda. ordenamientos viales, e infraestructura vial, busca en el corto y mediano plazo, darle solución a los problemas del tránsito en el sector.

Beneficios o Productos (pare la Universidad)

 La Universidad del Valle constituirá una de las bases sustanciales para la construcción de mejorar las condiciones de accesibilidad y de comportamiento de tránsito en modos motorizados y no motorizados de la Zona Centro-Oeste de la ciudad

Coordinador o Responsable de la Ejecución del Convenin o Contrato

Jorge Enrique García Hurtado

Institución (Con la que realizara el Convento e Contrato)	Nom/re Representante Legal	
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL	Juan Carlos Orobio	
	<u> </u>	

	No. Teléfono	No. Fax		Carreo Electrónico
de Contacto	4184215			
Duración de	el convento o 4 meses contrato:	Valor	del convenic c contrato:	\$350,000,000
Nº de Resolución del Consejo de Facultad o Instituto, por la cual se aprueba la ejecución del convenio o contrato (en caso de que aplique):				

Etabonado por Oficina Juridica



ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

Proyectos, contratos o convenios interinstitucionales, en los que se incluya el manejo de recursos financieros, deben tener como supuesto que estos sean administrados por la misma Universidad a través de la División Financiera, con visto bueno de la Vicerrectoría Administrativa en lo relacionado con la parte contable, administrativa y financiera.

,		
Vo.Ec.	(previo) Vicerrectoria Administrativa	
3		
ł	(cuando aplique)	
ă		

	Presupue		
ód.Subgrup		CEPTO	VALOR TOTAL
	INGRESOS		
~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	INGRESOS DEL PROYECTO		\$350,000,000
	TOTAL INGRESOS		\$350,000,000
	GASTOS		
	1 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$341,306
	2 GASTOS DE ALOJAMIENTO		
	3 GASTOS DE ALIMENTACIÓN	W 1141	50
	4 GASTOS DE TRANSPORTE	man of the first figure is the specific of the	\$1,050.169
	S COSTOS DE PERSONAL		50
	5.1 Personal Nombrado de la Universidad (A	(ax 70% item 5)	\$7,000,000
**************	JACKELINE MURILLO HOYOS	}	
	5.2 Personal Externo de la Universidad	and the second s	\$242,254,576
***************************************	5.3 Otro Personal - Subcontratos		şo
	6 EQUIPOS ALQUILER O COMPRA		\$2,596,398
***************************************	7 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSI	CA	\$0
IQUE STITUTE STEAM SANDON	8 GASTOS GENERALES		\$12,565,051
***************************************	9 VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITA	ARIA	
	10 IMPREVISTOS (Max 5% del 1 al 5)		\$10.692,500
	11 COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYE	СТО	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	TOTAL COSTOS		\$276,500,000
	DIFERENCIA		\$73,500,000
A A STREET, ST.	SALDO ACUMULADO	A-5	
***************************************	RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD		\$73,500,000
	30% dei personal		
***************************************	XX%: de los costos totales del proyecto ³		
	Valor de los aquipos, materiales e infraes	tructura	İ
	Contribución de los costos de la infraestri	uctura Liniversitaria	1
	Rendimientos financieros y otros		
	TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSID	DAD XX% ²	
j	Distribución de Recursos		The second second section is the second section of the second section second section s
	Fondo Común	10%	\$35,000,000
	Facultad o Instituto	G - j	\$17.500.000
The state of the s	Escuela Ingenieria Civil y geomatica	21/4	\$7,000,000
	Area de Geornática	2%	\$7,000,000
	Grupo de Ivestigación GTTV	2%	\$7,000,000
	Total Recursos		\$73,500,000

¹Este margen oscilará entre el 10% y el 30% de los costos totales del proyecto. Resolución №, 030-07 € S., Artículo 7°- k y Artículo 14°- b

A WASHING OF THE MESCHOLOGI AND DESCRIPTION TO SEA AND ADDRESS OF WESTERN OF WILLIAM SECTION OF THE CONTRACT CONTRACT.
Observaciones (Uso exclusivo del Rector)

Ordenador del Gasto Facultad / Instituto

Rector / Vicerrector Académico

Nota: Para la suscripción de los contratos de aprendizaje y convenios de practica y/o pasantía que protocolice la Universidad del Valle para la vinculación de sus estudiantes con personas Naturales o Jurídicas, los podrá firmar el Vicerrector Académico y podrá hacerse hasta el valor equivalente a Quinientos (500) Salarios Minimos Mensuales Legales Vigentes, (Resolución No. 2260 de Rectoria, Julio 16 de 2012)



### FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 194 Agosto 29 de 2017

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

### RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el presupuesto para la suscripción del

siguiente contrato:

Nombre del Contrato:

Contrato Municipal con Entidad Pública entre La

SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL y la

Universidad del Valle.

Objeto:

Identificar Proyectos y acciones factibles de

desarrollar en el corto, mediano y largo plazo, que permitan mejorar las condiciones de accesibilidad y

movilidad en el sector Centro y Oeste.

Responsable:

Profesor Jorge Enrique García Hurtado - Escuela de

Ingeniería Civil y Geomática

Valor:

El Contrato tiene un valor total de TRESCIENTOS

CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 350.000.000).

### **PRESUPUESTO**

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	\$350.000.000
INGRESOS DEL PROYECTO	\$12.250.000
	1
TOTAL INGRESOS	\$337.750.000
GASTOS	[
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$341.306
GASTOS DE ALOJAMIENTO	
GASTOS DE ALIMENTACIÓN	
GASTOS DE TRANSPORTE	\$1.050.169
COSTOS DE PERSONAL	
Personal nombrado de la Universidad	\$7.000.000
Bonificación Profesora Jackeline Murillo Hoyos	\$7.000.000
Personal Externo de la Universidad	\$242.254.576
otro Personal - Subcontratos	i
EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	\$2.596.398
INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PÍSICA	!
GASTOS GENERALES	\$315.051
VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA	
IMPREVISTOS	\$13.265.000
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	
TOTAL COSTOS	\$266.822.500
DIFERENCIA	\$70.927.500
Rendimientos financieros y otros	1
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	\$70.927.500
TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	
Distribución de Recursos	
Fondo Común (10%)	\$33.775.000
Facultad o Instituto (5%)	\$16.887.500
Escuela EICG (2%)	\$6.755.000
Area de Geomática (2%)	\$6.755.000
Grupo de Investigación GITTV (2%)	\$6.755.000
Total Recursos	\$70.927.500

### COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2017.

CARLOS A LOZANO MONCADA

Decano

MONICA P. CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria del Consejo de Facultad

763-



#### ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

Dia	Mes	Año.
22	8	2017

Nombre Solicitante Programa Academico o Dependancia Escuela de ingeniena Civil y Geomática Jorge Enrique Garcia Huttado

### Objetvo

identificar proyectos y acciones factibles de desarrollar an el corto, mediano y leigo plazo que permitan mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad en el sector Centro y Ceste

#### Ajcance

Efectuar estudios de ingeniería de tránsito y transporte tendientes a evaluar la movilidad del sector y medidas de corto plazo de gestión de tránsito que permitan ocumizar la capacidad vial existente y orrecer alternativas a los altos volúmenes vehiculares que se experimentan en la rad vial.

La Secretaria de Movilidad, tiene la necesidad de mejorar las condiciones de accesibilidad y de comportamiento de transito en modos motorizados y no motorizados de la Zona Centro-Oaste da la ciudad. El sector Deste predominantemente residencial de estratos 5 y 6, complementado por presencia de fuerte actividad natere a, turística y gourmet, se caracteriza por una alta tasa de motorización. El sector Centro cuya vocación de servicios y comercio genera un gran número de viajes er los periodos pico de la mañana y la tarde. Las dos zonas por su percanta presentan una fuerte dependencia y dado ef déficit de capacidad visi de la zona Oeste y las características de la demanda, la liferre viel no esté ofreciendo un equilibrio a las cargas vehiculares, provocando fuertes congestionas y constantes quellos de bittella, especialmente en la satida del ICentro en via como la Carrera 4 y Avenida 4 Oeste y en sus accesos, la Carrera 1 y la Carrera 4. El panorama de ampliacion de la capacidad vial de los corredores mediante ejecucion de proyectos de gestión de la cemanda. ordenamientos viales, e infraestructura vial, busca en el corto y mediano placo, darle solución a los problemas del tránsito en el seccon

#### Beneficips o Productos pere quaversidad

1 La Universidad del Valle constituirá una de las báses sustanciales para la construccion de mejorar las condiciones de la accesibilidad y de comportamiento de trênsito en modos motorizados y no motorizacos de la Zona Centro-Oeste de 😹 ciudad

#### Coordinazion o Responsable de la Ejecución del Convenic o Contrato

Jorge Enrique Garcia Hurtado

Institución (Con la que realizare el Convento o Converto) Nomb «Representante Legal SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL Juan Carles Crobin

No. Teléfono No. Fax Carrea Electrónico Información de Contacto 4184215

Duración del convenio o 4 meses Valor del convenio o \$350,000,000 contrate: contrato: N° de Resolución del Consejo de Facultad o Instituto, por la cual se abrueca

la ejecución del convenir o contrato (en caso de que aplique):

V-122-2015

Butto 16

Electronics per Observations



#### ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

Proyectos, contratos o convenios interinstitucionales, en los que se incluye et ciana y de nebulsos financieros, deben tener como supuesto que estos sean administrados por la misma Universidad e través de la División Financiera, con visto bueno de la Vicetreccona Administrativa en la relacionedo con la parte contable, administrativa y fina coero

> Vo.Bo. (previo) Vicerrectoria Administrative (cuando colique)

Subgrup	CONC	EPTO	VALOR TOTAL
	INGRESOS	Paris Indiana	-
~~ <del>~~~~~~</del>	INGRESOS DEL PROYECTO		\$350,000,000
والأخواسيون مار فصفاتها ديمي القيار الدرسيان	1		\$12,250,000
r,	TOTAL INGRESCS		\$337,750,000
	GASTOS		
	: MATERIALES Y SUMINISTROS		\$341,306
	2 GASTOS DE ALQUAMIENTO		l l
	3 GASTOS DE ALEMENTACION		\$0
	A GASTOS DE TRANSPORTE	Speciment Control Cont	\$1,050,759
	5 COSTOS DE PERSONAL	Total bit derbitet construction becomes record commencement specification and service at a 11 pp. 46	50
	5.1 Personal Rompredo de la Universidad (Ma	2 70% (tem \$)	\$7,000,500
-   200271800-2000174	JACKELINE-MURILLO HOYOS		, \$7,000,000
	5.2 Personal Externo de la Universidad		3242.254.576
	5.6 Otro Personal - Subcontraice	purpose and property and the second s	\$0
~	16 EDUIPOS ALQUILER O COMPRA		\$2,596,398
	7 INVERSION EN INFRAESTRUCTURA FISIC	A	50
	# GASTOS GENERALES		\$315,051
	9 VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITA	RIA	
	:0 IMPREVISTOS (Rax 51: dei 1 2: 8;	the state of	\$13.265.000
	11 COSTOS AGMINISTRATIVOS CEL PROYE	STO	
·	TOTAL COSTOS		5266.822.500
A	DIFERENCIA		\$70.927,500
a decades. et dested	SALDO ACUMULADO		
	RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD		\$70.927.500
.,,,	30% od personal		i
	XX% de los costos totales del proyecto ¹		
	Valor de los equipos, materiales e Intraest		1
	Contribución de los costos de la infraestru	crura Universitaria	
	Renchalisatos financiares y otros		
	TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDA	rD xx#g	
	Distribución de Recursos		
	Fende Cernun	70%	\$33,775,000
	Facultaci o Instruto	544	\$16,857,500
	ลีสวนสมัย Imperients Cavilly geomatics	2'm	\$6,755,000
	Aras de Geomatica	25.,	\$8.755,302
	Grupo de ivestigación GITTV	2%	\$6,755,000
			: 1

Resta margan oscillara entra el 1916 y el 50% de los postos lotales del proyecto. Resolución No. 351, 17 0,%, Aticulo 7 - x y Aticulo 141- E.

Tver Articulo 5" de la Resolución No. 030-07 C.S. y Memorando 150-2009 de Rectoria "Tramite de Irrisa de convenios y contratos".

Observacionas (Uso exclusivo dos Rector)

Ordenador dell 28 sto Facultad / Instituto Rector - Vicerrector Academico

Nota: Para la suscripción de los contratos de sorendizaje y convenios de práctica y/o pasantia que protocolice la Universidad del Valle para la vinculación de sus estudiantes con personas daturales o Jurídicas, los pocrá firmar el Vicerrector Académico y podra hacerse hasta el valor equivalente a Cumentos (500) Salarros Minimos Mersuales Legales Vigentes. (Resolución No. 2250 de Rectoria, Julio 15 de 2012)

1 (2) (466-04 (4) 14 1, (95-2014)

Влатись раз Олеме , изгли Реде (1